



Fecha:

Núm:

N.EXP. 151/2025

En referencia a la Resolución de Alcaldía de fecha 3-04-2025, por la que se aprueba las Bases que regulan el proceso de selección para la contratación de 1 Monitor de Ocio y Tiempo libre, dentro del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025, se designa la siguiente Comisión de selección y fecha para la realización de las pruebas:

Presidente:

- Francisco Javier Amador Luna. Director de la Universidad Popular Pelayo Moreno de Calamonte (Ayuntamiento de Calamonte).
Sustituta. Clara Isabel Fernández Zamora. Bibliotecaria del Ayuntamiento de Calamonte.

Vocales:

- Un representante de otra administración pública
Sustituto. Representante de otra administración pública.
- Julia Santiago Sánchez Gestora Cultural de la Universidad Popular Pelayo Moreno (Ayuntamiento de Calamonte), que a su vez actuará como Secretaria.

Sustituta. Eva Jiménez Adán. Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Calamonte

FECHA PRUEBA: 11-04-2022

HORA: 9,00 horas

LUGAR: CASA DE LA CULTURA (C/ Doctor Marañón 3, Calamonte)

En Calamonte a la fecha de firma

LA ALCALDESA

Fdo. Dolores María Enrique Jiménez

Firmado digitalmente

